

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16749** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS NAPARTXO, S.L.*

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 10 de Bilbao,

Hago saber, que en este Juzgado de lo Social se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 840/09; ejecución 78/10) y para el pago de 9.051,81 euros de principal y 1.810,36 euros de intereses y costas se declara insolvente, por ahora, el deudor Construcciones y Reformas Napartxo, S.L. sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 4 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100032957-1